



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

**MODIFICACIONES EN EL MANUAL
DE CALIDAD
CURSO 2023/24**

Con el objeto de actualizar el Manual de Calidad, en base a la inclusión de las enseñanzas propias dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Universidad, y subsanar las oportunidades de mejora detectadas en el proceso de Certificación de la Implantación del SAIC en la Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas del campus de Valencia y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación del campus de Castellón, se proponen las siguientes modificaciones:

- Se sustituye, en todo el Manual, la referencia del programa AUDIT Internacional por el programa AUDIT, como base para el diseño de nuestro Sistema y se modifica el nombre del Vicerrectorado responsable de Calidad.

- En la Introducción se elimina la referencia a los procesos de evaluación de titulaciones.

- En el apartado 2 se modifica el Alcance del sistema para incluir las enseñanzas propias, y se elimina la codificación de los documentos de los procesos.

- En el apartado 3 se actualizan las funciones de la CGC por la inclusión de las enseñanzas propias dentro del SAIC y se señala la composición de la Comisión de Seguimiento Interno para cada una de las tipologías de enseñanzas propias.

- Se modifica el Mapa de Procesos, situado en el Anexo 1, indicando que el proceso PC12 – Análisis, revisión y mejora de los programas formativos, nace de la fusión del PC11 – Medición, análisis y mejora y del antiguo PC12 – Revisión y mejora de los programas formativos. Esto mismo se señala en el Anexo 2.